



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Miércoles 8 de Junio de 1892.

Núm. 371.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
 TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes. 0,10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho á
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Maximiano, obispo.
 SANTO DE MAÑANA.—San Julian.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 691,0; á las 3 t. 690,4.
 TEMPERATURA. / max. sol 38,0; max. sombra 25,0.
 / min. somb. 8,0 reflector 6,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

LUSTRE PARA SUELOS DE LADRILLO

Es brillante y seca en 24 horas, se vende á 6 reales kilo, en la droguería de José Mira, Espolón, 30.

En la barbería de Feliciano Palacios, Lencería 1, se necesita un dependiente que sepa bien su obligación.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde esta fecha se admiten á descuento los títulos amortizados en el sorteo de 1.º del corriente, de 4 por 100 amortizable y los cupones de la misma deuda, y los de la de 4 por 100 interior, vencimiento 1.º Julio próximo, á razón de 5 por 100 anual en las condiciones de trimestres anteriores.

Así mismo se admitirán á negociación los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, amortizados en 1.º del corriente, con la bonificación que rija en esta Sucursal, y cuando se conozca el resultado del sorteo de los de 1890, anunciado para el 10, se admitirán los de esta emisión en los términos expresados.

Burgos 8 de Junio de 1892.—El secretario, *Ricardo García Jiménez*.

Se ruega á la persona que haya encontrado un perro de caza, color chocolate oscuro, con manchas blancas moteadas, de 6 meses y medio, que se extravió el 4, lo entregue en casa de Lorenzo González, Carnecerías, 3, tienda.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

Desde el día de hoy se toman en negociación los cupones del 4 por 100 interior y amortizable, vencimiento de 1.º de Julio próximo, y se sigue abonando beneficio á los cupones del 4 por ciento exterior y billetes hipotecarios de Cuba, corrientes y atrasados.

Compra, venta y cambio al contado de toda clase de valores del Estado, acciones del Banco de España, obligaciones Municipales y del Ferro-carril del Norte de España.

ORO

Se toma con el beneficio más alto del día, toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

Burgos 3 de Junio 1892.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes siguientes:

Números 1.201 al 1.300, 83.701 al 83.800, 158.101 al 158.200, 301.501 al 301.600, 357.001 al 357.100, 391.101 al 391.200, 474.501 al 474.600, 905.301 al 905.400, 954.901 al 955.000, 961.301 al 961.400, 1.027.401 á 1.027.500, 1.041.401 1.041.500 y 1.140.001 á 1.140.100.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgos 1.º de Junio de 1892.—*Isidro Plaza.*

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernán-González, 17.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. -- Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

ANTIGUA PELUQUERÍA DE CONDE

Espolón, 44.

Tengo el honor de comunicar al público en general y á mi clientela en particular, que con motivo de las reformas que voy á introducir en el establecimiento, el servicio se hará en el entresuelo de la misma casa, mientras duren los trabajos.

En la misma, á cargo hoy de Bonifacio Saenz, se hallan de venta todos los antiguos enseres de la peluquería, y se necesita un dependiente bien instruido.

¿Cómo llegaron á hacerlo?

Pensar siquiera que cualquier hombre, con la luz del día, con los ojos abiertos, sin estar loco y sin querer cometer suicidio, se encamine á un canal ó río y se caiga dentro. ¡Pensar que esto sucede! digo. Sin embargo, muchos así lo hicieron en Londres y en sus alrededores durante la semana de Navidad de 1891, debido á la densa niebla naturalmente, que en esa época invadió á dicha capital. Apenas podían distinguirse los objetos á dos varas de distancia; acaso menos, en ocasiones y en ciertos lugares. Supongo sabran Vds. la diferencia que existe entre la mera oscuridad y la niebla. En la oscuridad por oscuro que esté, pueden verse siempre las luces si las hay, pero en una niebla! La niebla es como si nos faltaran los ojos; es la ceguera. En cuanto á naufragios y demás calamidades debidos á las nieblas, son innumerables. La prensa de Londres se ha admirado de que no haya habido alguien que inventase un medio de desparramar las nieblas. Ah sí, por que nó?

He aquí lo que cuenta una mujer acerca de una niebla, una de esas espesas brumas que penden sobre nuestras cabezas doce meses durante el año. Nos dice que desde Abril á Septiembre 1889, se encontraba demasiado enferma para gozar de ninguna comodidad ó placer. Esta circunstancia era de notarse puesto que ella era naturalmente de buen humor y alegre. El malestar, ó como quiera llamársele, le sobrevino gradualmente, tal como se levanta la niebla. Al principio solo se sintió lánguida. El menor esfuerzo la cansaba. La respiración se le apocó igualmente y con frecuencia se sentía desfallecer. No podía comer; es decir, con paladar y su sueño consistía en ligeros sueños é intervalos en vez de ser un sueño sólido y seguro, como debe ser el buen sueño. Su ánimo se halla triste y abatido, y en efecto, ¿cómo nó?

Esperimentaba fuerte dolor en la región del corazón lo cual la amedrentaba, como amedrantaría á cualquiera, siendo así que el corazón es un órgano vital y con justicia nos alarramos cuando algo le afecta. Todo bocado que comía le hacía daño. Aun un trago de agua le era molesto. Por algunas semanas siguió de esta manera. Continuaba desempeñando los quehaceres de su casa y su tienda (una panadería) pero esto le era muy pesado.

Tomó todas aquellas medicinas sencillas que todos conocemos, pero sin resultado. Consultó pues luego al médico de la familia, hombre de mucha experiencia y que se considera muy hábil. Este la examinó cuidadosamente y le dijo luego: «señora Plowright, Vd. está padeciendo congestión del hígado, enfermedad del corazón y debilidad.»

Fué esta una aseveración capaz de hacer desesperar á la pobre mujer, y en efecto, casi sucedió así, pero el médico tenía razon; es decir, del punto de vista suyo. Asistió á la enferma por algún tiempo. Durante cierto periodo, y de cuando en cuando, solía aliviarla, y luego volvía la enferma á encontrarme peor que nunca. «Una vez» dijo, el corazón casi paro de latir, y mi apariencia y mi condición eran la de una persona moribunda.» Le fué dicho que esto era la incurable enfermedad llamada *angina pectoris*; pero no fué así ni mucho menos. Sin embargo, era cosa seria y peligrosa.

La carta de esta Señora concluye con las palabras siguientes: «Había leído yo un libro que trataba del Jarabo Curativo de la Madre Seigel, y mi marido lo había tomado y tenía muy buen concepto de él, pero yo no tenía mucha fé en él. Empecé sin embargo, por tomar quince gotas, pero como estas no hicieran efecto, tomé treinta y seguí las instrucciones. Esta dosis me fué adecuada, y después de haber consumido la botella me senti mejor. Pude entonces comer y digerir el alimento, el dolor en el pecho y costado desaparecieron gradualmente y después de haber tomado dos botellas más me encontré bien y desde entonces mi salud es buena.»

(Firma). La señora de *Plowright*, esposa de Mr. William Plowright, de la panadería, Lincelnshire, 23, Cheetham Street, North Street, Cheetham, Manchester.

¿Qué hemos de pensar en este caso? Que la «enfermedad de corazón» de esta señora fué lo que se llama enfermedad «funcional» y no «orgánica.» En otras palabras, la acción del corazón fué afectada por el veneno de la sangre creado por la indigestión y dispepsia—su verdadera y única enfermedad. Los disturbios del hígado y la debilidad eran partes del mismo enigma.

Ahora bien ¿cual es la niebla peor que haya oscurecido un pais? Es la niebla que impide á los médicos y á la gente, el ver que casi todas las dolencias que sufren, no son ni más ni menos que síntomas de indigestión y dispepsia, curables con el remedio mencionado por la señora Plowright. A causa de esta niebla, hay muchas personas que caminan en derechura de sus sepulturas—cada día.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"
Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

La noche del lunes último se cometieron tres robos y un conato de idem en la villa de Miranda de Ebro, Orón y Bardauri.

Los ladrones, sin resistencia alguna, penetraron en los establecimientos validos de la oscuridad y auxiliados de ganzúas y palanquetas, llevándose dinero, chocolate, velas, tabaco y otros efectos.

Los robados son: el confitero señor García Palacios, el fabricante de gaseosas señor Pascual y don Julián Pérez, estanquero de Bardauri.

Los rateros no han sido habidos.

El lunes se fugaron de la carcel de Amurrio varios presos que se hallaban á disposición de aquel juzgado.

La guardia civil sigue la pista de los fugados

En los exámenes de la asignatura de *Aritmética*, que terminaron ayer en la Escuela Normal de esta ciudad, obtuvieron la calificación de *sobresaliente* los alumnos D. Salustiano Martínez, Enrique de la Peña, Julian Vencedor y Felix Salas, y la de notable D. Manuel Albo, Silvano Bocanegra, Policarpo Martínez y Fernando Martínez. Además han obtenido cuatro la nota de aprobado.

En *Algebra*, merecieron la nota de *sobresaliente* D. Simón Aragón, Facundo Conde y Graciano Ortiz y la de *notable* D. Teodoro Benito, Francisco Diez, Romualdo López, Pedro López, Benito Merino, Gonzalo Orcajo, Aniceto Pérez y Manuel Aniceto Saez, obteniendo 12 la nota de aprobado.

En *Pedagogía* han obtenido la nota de *sobresaliente*: D. Simón Aragón y D. Gra-

ciano Ortiz y la de notable D. Teodoro Benito, Facundo Conde, Benito Merino, Gonzalo Orcajo, Aniceto Pérez, Manuel Aniceto Saez y Regino Saldaña y la de aprobado 14

En *Educación* han merecido la calificación de *sobresaliente*: D. Enrique de la Peña y Julian Vencedor, la de *notable* D. Manuel Albo, Salustiano Martínez, Policarpo Martínez, Fernando Martínez y D. Felix Salas. Han resultado además 5 aprobados y 3 suspensos en dicha asignatura.

Según vemos en varios periódicos de Madrid, ha intervenido elocuentemente en el debate celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca del *modus vivendi* con Francia, nuestro particular amigo D. Pedro Diez Montero.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, un matrimonio, una defunción y tres nacimientos.

Ha tomado posesión, en concepto de interino, de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, Francisco Santa María, para ocupar la vacante que dejó el guardia de la misma clase, Sr. Andueza.

A las seis de esta mañana han recibido la bendición nupcial en la parroquia de San Gil el conocido anticuario D. Pablo Salazar Araico y la bella y agraciada señorita D.^a Felipa Espiga y Reoyo.

Han sido los padrinos nuestro amigo D. Ramón Larrañaga y la simpática y bella joven D.^a Bernardina Vadillo, hija del conocido industrial del mismo apellido.

Después de obsequiar á los invitados con un refresco han salido los recién casados con dirección á Hendaya para inaugurar la luna de miel que deseamos les dure mientras vivan.

La guardia civil del puesto de Estepar fué avisada anteayer de que en el rio Hormaza, término municipal de Villanueva de las Carretas, se hallaba ahogada una mujer, por bajo del puente del pueblo citado. Personados los guardias en el lugar indicado, y después de dar conocimiento á las autoridades locales se procedió al levantamiento del cadaver, que identificado apareció ser el de la anciana de 66 años, María Villanueva, viuda, la cual sufría frecuentemente vahídos y se cree que estando lavando fué acometida de uno, cayendo de cabeza al agua.

A su lado se halló la banquilla y un cesto con ropa; la víctima conservaba aún los piés fuera del agua, y sólo se hallaban sumergidos la cabeza y cuerpo.

El concierto anunciado para hoy en el Salón de recreo por los artistas que forman el notable cuarteto *El Turia*, ha sido suspendido por causas imprevistas hasta mañana jueves, á las nueve de la noche, en que tendrá lugar, ejecutando los aplaudidos hermanos Marco, las siguientes obras musicales:

PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía *Guillermo Tell*. (Rossini).—2.º *Conjura de los Húngaros*, (Meyerbeer).—3.º *Tanda de valeses, Violetas*. (Waltenfeld).

SEGUNDA PARTE.—1.º Sinfonía *Mignon* (Thomas).—2.º *Adios á la Alhambra*. (Monasterio).—3.º *Gran potpourri* de aires nacionales. (Marco).

En los exámenes de los alumnos del Instituto de esta ciudad que cursan Psicología, Lógica y Etica, han obtenido la calificación de *Sobresaliente*, D. Juan José Velez Lopez y D. Jesús Fernández García, y la de *Notable* D. Enrique Vallejo, y Santiago, Genaro Mozo Portugal, Pablo Saez y Gonzalez, Enrique Hidalgo García y Pedro Monjón y San José.

De 39 que han sido los alumnos presentados uno solo ha quedado suspenso, obteniendo el resto la calificación de *Bueno* y *Aprobado*, lo que prueba la sólida instrucción que se dá á los alumnos y la aplicación de ellos, por lo que les felicitamos, y muy especialmente al claustro de profesores.

Nuestro apreciable amigo el ilustrado y joven abogado D. Manuel Gutierrez Lopez, oficial tercero que era de la sección de contribuciones directas de la delegación de Hacienda de Barcelona ha sido destinado á la de Avila con ascenso á oficial de segunda clase, de la administración de contribuciones directas de esta última población, con el sueldo anual de 12.000 reales.

Felicitamos por su ascenso á nuestro amigo y á su apreciable familia.

Hemos oido decir que para en día 11 del actual llegará á esta ciudad el nuevo capitán general de este distrito D. Antonio Moltó.

Con motivo de las desgracias ocasionadas por los últimos temporales se han ausentado de la villa de Castrogeriz en busca de trabajos 94 vecinos.

Han empezado los calores y con ellos las falanges de bañistas en el rio mayor y el de los Vadillos, y por cierto que los tales bañistas hacen exhibiciones poco honestas, presentándose con el traje de Adán en sitios concurridos como el Capiscol y otros puntos.

Bueno será, antes que se generalice el abuso, que las autoridades locales de Burgos y de Gamonal, tomen las debidas precauciones para evitarlo.

El día 14 del actual darán principio en la escuela normal de esta ciudad los exámenes para dar validez académica á los estudios de enseñanza libre.

Los exámenes de reválida tanto para maestros superiores como para elementales tendrán lugar el día 18 y siguientes del mismo mes á las ocho de la mañana, para lo cual se hace preciso que los aspirantes presenten sus solicitudes con la debida anticipación.

Por fallecimiento del presbítero D. Aquilino Laredo, beneficiado que fué de esta S. I. G. de Burgos, se halla vacante un beneficio, cuya provisión corresponde por turno á la corona, y habrá de conferirse previa oposición.

Además de los cargos de los demás beneficiados, el que obtuviere la plaza desempeñará el de segundo tenor, por lo cual los opositores además de los conocimientos literarios, deberán tener los musicales y voz competente para el ejercicio del referido cargo.

El plazo para la presentación es de treinta dias que espiran el 30 del actual.

CAFÉ UNIVERSAL.—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por **D. Pedro Paulino.** Programa para hoy:—1.º *La Mascota*, overtura, *Audran.*—2.º *Scherzo sobre motivos de Stella Confidente*, *Robaudi*—3.º *La Bruja*, fantasía, *Chapi.*—4.º *Poeta y Aldeano*, sinfonía. *Suppé.*—5.º *Las Flores*, valeses, *Waldtenfel.*—6.º *Petrilla*, mazurka, *Juarranz.*

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 9 de Junio de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Laredo entre D. José Trabado y D. Vicente Ortiz, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. García Montes, abogado Licenciado, Diaz Calderón, procurador, Perez de León.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Briviesca contra Pedro Martín, sobre lesiones y otros; ponente, Sr. Auja, abogados Licenciados Medina y Frias, procuradores, Perez de León y Martínez Lopez.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, cimarrón á 1,30 pesetas el kilo, merluza á 0,80, anchoas á 0,60 y langostas á 3,50, 3, 2,50 y 2 según tamaño,

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 4 carneros, 18 corderos, 5 terneras y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 9 de Junio de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de las niñas Lucila Carmen Peña Puras, de 4 años, Progreso 19 y Maria Gutierrez Lopez de un mes, Arrabal de San Esteban 3.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Hoy ha marchado á París el señor Navarro Reverter, á quien han despedido en la estación el alto personal del ministerio de Hacienda y bastantes diplomáticos.

Los allegados al jefe del Gobierno dicen que lleva instrucciones de, sin perjudicar la industria, conseguir los mayores beneficios para la agricultura.

Ya dije ayer que el señor Navarro Reverter vá á Francia mal impresionado del éxito de su misión, pero en cambio en Madrid tampoco abundan ya los que se forman ilusiones, después del discurso que pronunció el sábado en el Senado el señor Cánovas del Castillo, porque si bien el decreto del Gobierno español sobre el *modus vivendi* dice que desde 1.º de Julio se establecerá el cambio de tarifas mínimas, en el de Francia se establece la premisa de que se estudien dichas tarifas y se proceda con equidad, declaración que después de consignarse que la nuestra es mucho más elevada que la de ellos, implica necesariamente la exigencia de que la rebajemos.

*
* *

La sesión de la mañana del Congreso ha ofrecido el interés de haber pronunciado el señor Romero Robledo un discurso, defendiendo con frase enérgica su gestión en el ministerio de Ultramar.

La falta de tiempo ha impedido al ministro terminar su discurso, que continuará mañana.

Por la tarde continuó á primera hora la discusión del proyecto del canje de billetes de Cuba y después el presupuesto de Fomento que no sabe todavía si quedará aprobado hoy.

En vista de la lentitud con que van los debates en el Congreso, se ha vuelto á hablar hoy de que la Cámara se constituyera en sesión permanente hasta aprobar los presupuestos.

*
* *

La comisión de ensanche de poblaciones se ha reunido esta tarde, acordando oír al marqués de Zafra y condes de Estrada y de las Almenas, que lo han solicitado. La comisión se reunirá mañana con este objeto.

*
* *

También se ha reunido la comisión mixta que ha de dictaminar en el proyecto concediendo á los registradores de la propiedad que puedan jubilarse á los 70 años de edad.

La comisión ha emitido dictamen, de conformidad con el proyecto.

*
* *

En la Alta Cámara se ha admitido hoy la renuncia del señor Puga, senador por la Sociedad Económica de Madrid.

Se ha leído la proposición sobre agregar á Barcelona algunos pueblos inmediatos y después de apoyarla el señor Paz ha sido tomada en consideración.

El señor Peñaramiro ha pedido al ministro de la Gobernación que sea modificada la ley Mellado por las dificultades con que se tropieza en algunos pueblos pequeños de encontrar concejales que no lo hayan sido cuatro años.

Contesta el señor Elduayen que sólo está obligado á cumplir la ley y si el señor Peñaramiro desea otra cosa, puede presentar una proposición derogándola.

También ha contestado después el señor Elduayen á varias preguntas del marqués de Perijáa sobre las ordenanzas municipales de Madrid y obras de la plaza de la Cibeles.

A las cinco se ha reanudado el debate sobre los Astilleros del Nervión, contestando al señor Groizard el conde de Tejada Valdosera, en defensa del informe que emitió el Consejo de Estado.

Ha calificado de inícuos los ataques dirigidos por el señor Groizard. Este pide que se escriban las palabras y protesta al terminar el señor Tejada Valdosera, promoviéndose un incidente entre ambos. El presidente señor Martínez Campos ha intervenido explicando las palabras y con ello ha terminado esta discusión.

A la hora en que me retiro comienza el señor Cos Gayón á contestar al señor Groizard.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el teniente general D. Camilo Polavieja de los cargos de gobernador general y capitán general de la isla de Cuba, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Alejandro Rodríguez Arias.

Guerra.—Reales decretos referentes á personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Fonsagrada (Lugo).

Fomento.—El real decreto que leyó ayer tarde en las Cortes el señor ministro del ramo.

—Otros aprobatorios de presupuestos de carreteras.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico con caracter provisional de la intervención general del Estado en la isla de Cuba.

La junta general de accionistas de la compañía de los ferrocarriles del Norte, en su reunión de hace días, aprobó la memoria reglamentaria y acordó no repartir dividendo alguno y emitir 124.000 acciones para adquisición y construcción de nuevas vías.

También fué reelegido para vicepresidente del Consejo de administración el señor Sagasta.

Dícese que una de las líneas que a quiere la compañía del Norte es la de Utiel á Valencia.

En Renington (Pensilvania) una terrible explosión de dinamita ha ocasionado algunas víctimas. Sin saberse la causa, en una tienda de juguetes estalló un cartucho de dinamita, el cual mató al dueño del establecimiento y al dependiente. La esposa é hijos del comerciante están gravísimos.

Dícese que en breve se reunirán en Tarragona todos los prelados de Cataluña para celebrar una detenida conferencia sobre diversas cuestiones de importancia y actualidad.

Parece ser que esta conferencia se celebrará por indicaciones de Leon XIII, y que á esta seguirán otras en diversas provincias eclesiásticas en España.

Los metropolitanos presidirán estas conferencias llamadas á ejercer gran influencia en el desarrollo del movimiento católico de España.

Se guarda gran reserva acerca de las cuestiones que deberán tratarse en estas conferencias Pero se puede adelantar que de ellas saldrá la unión de los católicos á que aspira León XIII desde los comienzos de su Pontificado y la realización práctica de los más importantes extremos de la Encíclica *Cum multa*.

Dice un telegrama de Mackeesport—Pacífico—que debido á la muerte de William Johnson causada por los cigarrillos se ha levantado en la ciudad contra ellos una cruzada.

Johnson era camarero de un restaurant de la ciudad y se fumó en dos días 200 cigarrillos. Al acabar de fumar el último, y mientras se estaba jactando de su hazaña, sintióse acometido de fuerlísimos dolores, muriendo después de corta, pero terrible agonía, y ofreciendo el cadáver los síntomas de un envenenamiento por la nicotina.

Dice un colega de Madrid:

«Parece que en el acto de jurar las banderas, un recluta se negó á cumplir este deber manifestando en voz alta que de ningún modo ni de grado ni por fuerza, se le obligaría á cumplir con la solemne fórmula.

No hubo medio de convencer al obstinado mozo para que siguiera la conducta de sus compañeros.

Deliberaron los jefes y oficiales que presenciaron el suceso sobre lo que debían hacer, acordando poner el caso en conocimiento del capitán general, para que tomase la resolución que las leyes militares previenen.

Pero resulta, según tenemos entendido, que ni las Ordenanzas ni los Códigos de la milicia hacen referencia á un caso de esta naturaleza, ni hay precedentes de que haya ocurrido nunca otro igual.

El recluta en cuestión, que sufría una corrección disciplinaria, no sabemos por qué falta, continúa arrestado, esperando el fallo de sus superiores, y no podemos decir de las leyes, porque no existen para calificar este hecho».

INSTANTANEAS.

Galdós y Lavedan.

Lo he dicho en otra ocasión y no sé á punto fijo si lo repetiré todavía seis veces ó seiscientas: los autores dramáticos se dividen en autores de *genio*, que son los que más valen, autores de *ingenio* que son los más cobran, y autores de mal *genio* que acaban por dar qué sentir en una ú otra forma.

¿Por qué cobran menos los que saben más? Porque no es posible ser artista y tendero; porque quien va mirando á las estrellas tropieza en todos los pedruscos (léase editores) del camino; porque el que tiene buen caballo y no sabe llevarlo á la feria y chalanearlo, no puede venderlo á tan buen precio como el que tiene un 50 por 100 de artista y otro 50 por 100 de jitano, y sabe disfrazar un burro y pasearlo y lucirlo y ajustar la venta.

Entre los autores de *genio* con que hoy cuenta la escena española figura Galdós en primera línea.



Ya hace muchos años que Galdós es el número uno de los novelistas conocidos.

Esto han tenido que decirnoslo los ingleses, para que lo supiéramos los españoles.

Y ahora que Galdós se ha *lanzado* al teatro, se ha colocado de un salto entre los primeros. Esto bastaría para alegrar á los que, como novelista, le debemos f ícimos ratos de la vida de familia, aquellos en que hemos puesto el hogar de gala, iluminándolo con los destellos que brotan de los libros del insigne maestro.

Pero la entrada de Galdós en el teatro significa más. Significa la reanimación de la dramática española, la restauración de la psicología en el arte, el arte grande, único y verdadero, la vuelta de esos caracteres dibujados por Shakespeare, Alarcón, Calderón, Ayala, Tamayo y el Echegaray del portentoso *Crítico incipiente* y de *El hijo de D. Juan*, y desaparición de ese teatro falto de asuntos y caracteres, en el cual pasan *muchas cosas* como pudieran pasar otras muchas, sin otra sustancia que el dinero que entra en la taquilla. Y véase hasta dónde podemos estar orgullosos: en la temporada anterior estrenó Galdós *Realidad* y el jueves pasado se estrenó en París *El príncipe Auree*, comedia por la cual se inicia en Francia la evolución que representa Galdós en España. La trama de *Le prince Auree* no puede ser más sencilla; unas cuantas escenas en cuyo diálogo se revela Mr. Lavedan como observador, y sus personajes viven y sienten y convencen al público y le producen el *máximum* de ilusión; esto ha bastado para hacer de ese estreno el acontecimiento del día.

A Galdós, por otra parte, le sobra ingenio para combinar un argumento con variedad de incidentes y episodios que entretengan á esos que sacan el reloj cuando

no *hablan* las puertas de la decoración y tiene también sobrada experiencia para no dejarse llevar de consejos pérfidos como la ola.

Puesto que él sabe ir hasta lo sublime por lo cómico y nuestro público apetece ante todo este último elemento, entréguese D. Benito solo á su buen instinto, sin hacer caso de los que le empujen hacia *Gloria*, por ejemplo, deseosos quizás de que eso sea lo único que recoja: *gloria pura*.

8 Junio 92.

F. Serrano de la Pedrosa.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

San Sebastián 7 de Junio de 1882.

Muy señor mio: Comienzo esta correspondencia dándole cuenta de la huelga que promovieron la mayor parte de los marinos que componen la tripulación del vapor pesquero *Mamelena número 8*, y que se realizó el sábado último, en el momento de salir á las tareas de la pesca.

La huelga parece que tuvo origen en la negativa de la casa propietaria respecto á la entrega á los marinos del importe de las merluzas pescadas por ellos con anzuelo en el mes de Mayo, bajo el pretexto de querer hacerles pagar una red que habían perdido en las faenas pesqueras.

Los marinos huelguistas fueron reemplazados con otros, á quienes pagaron el jornal de cinco pesetas.

Dícese que las merluzas pescadas con anzuelo por los huelguistas ascienden á más de 600, y les asiste el derecho de cobrar á razón de dos reales por cada una, según convenio concertado.

Este vapor pertenece á la casa del señor Mercader, y está mandado por un griego.

Días pasados se cometió un robo de dinamita en las obras del ferrocarril de El-goibar á esta ciudad, que tiene más importancia de la que se le atribuyó en un principio, por ascender á ocho las cajas de esta materia explosiva que han sustraído.

El juzgado trabaja con actividad para descubrir á los autores del hecho.

En la playa de la Concha se están colocando los maderos donde se amarran las maromas para el servicio de los bañistas.

Ya hace días también que han empezado á colocarse los indispensables rótulos: «Se alquila amueblada.»

Los muchachos la otra tarde se zambullían en el agua, en la dársena, tras las monedas que envueltas en un papel les tiraban los transeuntes.

Con esto, dicho se está, que San Sebastián vá tomando el aspecto veraniego.

La última semana ha sido provechosa para los pescadores del próximo puerto de Fuenterrabía. La pesca del atún bonito ha sido muy abundante, vendiéndose el kilo de 50 á 60 céntimos de peseta.

La mayor parte de este pescado ha sido vendido á las escabecherías de aquella ciudad, y el resto exportado á las de Tolón y Marsella.

Como resultado del tratado comercial franco-español, ha aumentado conside-

rablemente la correspondencia francesa en Irún. prueba evidente de que durante este mes la llegada de mercancías será considerable, y que el fin de Junio nos hará recordar el de Enero, si antes no se establece un *modus vivendi* en buenas condiciones.

También en el puerto de Pasajes [comienza á notarse mayor movimiento estos días del que se observaba anteriormente. Según he oído decir se espera en el expresado puerto á varios vapores franceses para llevar vino con destino á los almacenes de los negociantes de la vecina República.

Las lanchas de altura de nuestro puerto, trajeron ayer bastante atún; también los vapores pesqueros hicieron buen acopio de varias clases de pescado, sobre todo de merluza. El vapor *Churruca* trajo 1.030 merluzas, y otras varias clases de pescado.

La aduana de Irún ha recaudado en la cuarta semana de Mayo 538.183,01 pesetas.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,31, 66,18, 66,06.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,12.

Buenos Aires 7.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer 324.

Bruselas 7.—Los soldados de la guarnición de Bruselas, que actualmente se encuentran en el campo de maniobras, han recibido la orden de regresar á sus cuarteles el sábado próximo.

El gobierno está adoptando grandes precauciones para evitar ó reprimir en el acto cualquier desorden, con motivo de las elecciones que se verifican el catorce del actual.

En dicho día las tropas formarán en sus cuarteles, preparadas para salir á la calle, aunque se confía que su intervención no será necesaria.

San Petersburgo 7.—Los derechos relativos á las exportaciones de cereales, no se publicarán hasta que el Czar haya regresado de celebrar la entrevista en Kiel con el emperador de Alemania.

Este aplazamiento obedece solamente al deseo de evitar los manejos de los especuladores.

Paris 7.—Los últimos despachos de Roma dicen que la salud de Su Santidad es excelente, y que diariamente dedica varias horas á sus trabajos habituales.

Añaden que el Papa ha terminado la Encíclica dirigida al pueblo francés, asegurándose que es un trabajo de gran importancia.

Londres 7.—Telegramas de Washington anuncian que cada vez son más tirantes las relaciones entre el presidente de la República, Sr. Harrison y su antiguo ministro de Estado, señor Blaine.

Añaden que los amigos de ambos están organizando una lucha que resultará muy encarnizada, en la próxima elección presidencial.

Paris 7.—De los departamentos agrícolas se reciben desconsoladoras noticias de la pertinaz sequía, temiéndose que la falta de agua ocasione grandes perjuicios en las cosechas de cereales.

En el departamento del Norte hay mejores esperanzas, respecto de la cosecha de trigos, pues las últimas lluvias han sido muy beneficiosas.

En el mercado de Paris continúa la firmeza en los precios de los trigos, habiéndose hecho algunas ventas en trigos blancos del país, de 24 á 24,50 y en rojos de 23 á 23,75.

Los trigos extranjeros se cotizan de 24 á 24,75 los de California, á 24,90 los de San Luis y á 23,85 los de Walla, cada cien kilos.

De los mercados de Inglaterra se sabe que los negocios sobre los cereales están completamente encauzados, pero tienen la confianza de que la cosecha de trigos será abundante, pues las lluvias han caído con oportunidad.

En Alemania también están bastante satisfechos, pues el estado de los sembrados hace presagiar una cosecha más que regular.

En Hungría se dice que la cosecha no llegará ni á la mitad de lo que se creyó en un principio.

En el Sur de Rusia la cosecha de trigo será sumamente escasa, pues las sementeras fueron reducidas de un modo considerable.

En nuestro mercado de harinas se advierte bastante firmeza.

Paris 7.—En la Bolsa de hoy el 3 por 100 portugués ha bajado cerca de un entero.

El 4 por 100 exterior español abrió con relativa firmeza, llegando hasta 66,32, pero poco tiempo después se inició un descuento, cotizándose á la una y media alrededor de 66 por 100.

Ha suspendido sus pagos una casa que operaba especialmente en valores españoles.

Paris 7.—El presidente de la República ha salido esta mañana de Nancy.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 2 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

Calcetines crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

Calcetines color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

Medias blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

Medias sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

Medias para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas y pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes y mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

Chambras, buena cretona, adornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

Camisas, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

Camisas, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

Enaguas, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

Enaguas, tela grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

Pantalones para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

Gorros y baberos de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

Tiras bordadas, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

Nota.—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

Cerrado los días festivos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

ZAPATERÍA

de

ANTONINO GUTIÉRREZ Y PÉREZ

En este establecimiento que dispone de excelentes materiales y operarios competentes, se construye toda clase de obra concerniente á dicha profesión, tanto para señoras como para señores y niños.

San Pablo, 18.—BURGOS

ANUNCIO

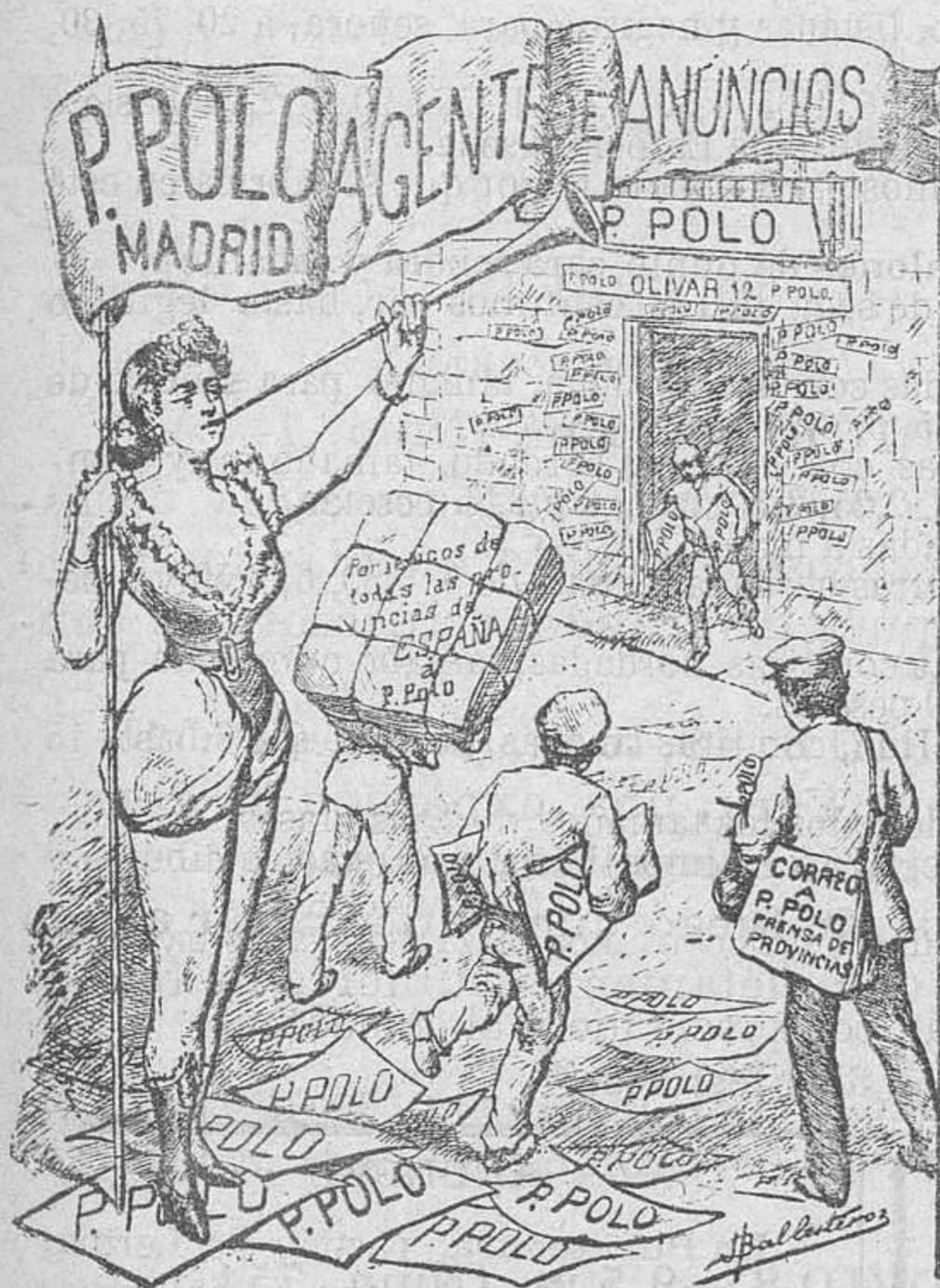
En **Puentedura**, partido de Lerma, provincia de Burgos, sobre el río Arlanza está el molino harinero con 2 molares y limpia, que á voluntad de su dueño se venderá en subasta señalada para el día 28 de Junio á las doce de su mañana, ante el notario de Burgos D. Tomás Giménez, en su despacho, plaza de Vega, núm. 22, quien enseñará los documentos y condiciones. Tipo 21.000 pts.

Tuvo aguas abundantes y sobrantes en el tiempo más seco.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º—Madrid.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices que tengan ó no conocimientos del arte.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener: —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

Carne de cebón á 60 y 70 céntimos medio kilo.—Carnero á 70 id. San Carlos; 4.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHEA.)

MADRID 8. — 8,36 m. (Núm. 744.)

Dicen de Lisboa que en la playa de Juradouro cerca de Espinho, ha ocurrido un horroroso incendio quemándose 300 casas, cuyos habitantes, después de grandes esfuerzos han conseguido salvarse.

MADRID 8.—8,40 m. (Núm. 745.)

Según telegramas de Nueva York, una explosión ha destruido cuatro refinerías de petróleo incendiándose este.

El líquido forma arroyos de fuego que van á parar al rio Alleghany, el cual se halla completamente cubierto de llamas de petróleo.

Van ya encontrados 122 cadáveres, pero se cree que las víctimas serán muchas más, pues en las fábricas se nota la falta de unos 200 operarios,

MADRID 8.—9,5 m. (Núm. 754.)

Anoche en la Puerta del Sol disputaban dos individuos que acababan de salir de una casa de juego, y uno de ellos acometió al otro con una navajita de pequeñas dimensiones, causándole una herida que le interesó el corazón.

El lesionado falleció poco después en la casa de socorro y el agresor fué detenido por la policía.

Dícese que la herida se causó estando sujeto el interfecto por otros individuos.

MADRID 8.—4,30 t. (Núm. 705.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,15. Idem fin de mes, 71,10.

Idem exterior, 74,40. Idem Deuda amortizable, 80,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,95.

Acciones del Banco de España 378,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 110,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,37.

Mercado dudoso.